



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 18 DE FEBRERO DE 2019

VISTO:

El Expediente N° 182983-EDU-2018 del Registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Consejo Provincial de Educación, Resolución N° 2967/18, Resolución N° 3730/18, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 2967/18 se convoca al Concurso de Antecedentes y Oposición, para el Ascenso a cargos de Vicedirector/a y Director/a de los establecimientos educativos de Educación Inicial, Primaria y Secundaria y sus modalidades;

Que a través de la Resolución N° 3730/18 se aprobaron las Bases del Concurso de Antecedentes y Oposición, para todos los cargos de Vicedirector/a y Director/a de los establecimientos educativos de Educación Inicial, Primaria y Secundaria y sus modalidades;

Que en el Artículo 8° de la Resolución antes mencionada, establece la conformación de Equipos Evaluadores constituido por Nivel e integrado por un número impar de miembros no inferior a tres (3), uno (1) por la Junta de Clasificación y los restantes por elección directa de los/as concursantes;

Que el número de miembros que conforman el jurado no podrá alterarse posteriormente a su constitución por ello se prevé un listado de miembros suplentes;

Que cuando los jurados no puedan integrarse con docentes en actividad, por no contarse con el número suficiente para la especialización y jerarquía, podrá recurrirse a la contratación de profesionales o docentes de la especialidad en situación activa o de retiro;

Que se debe emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley 4819

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1° - DESIGNAR a los/las docentes que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución para conformar el Equipo Evaluador del Concurso de Antecedentes y Oposición N° 61 –de Nivel Inicial - Resolución N° 3730/18.-

ARTICULO 2° - ESTABLECER que los integrantes del Equipo Evaluador designados por la presente Resolución, participarán de las diferentes instancias establecidas en la Resolución 3730/18.-

ARTÍCULO 3° - REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Dirección de Educación Inicial, a la Junta de Clasificación correspondiente, a los Consejos Escolares Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Este I y II, Andina, Andina-Sur, Sur I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II, por su intermedio a todas las Supervisiones de Educación correspondiente y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 1518
SG/IsI.-

RBODINO Omar Eduardo
Vocal Gubernamental
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO I- RESOLUCIÓN Nº 1518

**LISTADO DEL EQUIPO EVALUADOR DEL NIVEL INICIAL – TITULAR –
ELEGIDO POR LA JUNTA DE CLASIFICACIÓN**

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL
GARCÍA Haydee Elsa	27-17773898-6
INOSTROZA Gladys Silvana	27-23856643-1
RANCAÑO Viviana	27-18322668-7
TAURO Marisa Leda	23-14169138-4

**LISTADO DEL EQUIPO EVALUADOR DEL NIVEL INICIAL – TITULAR –
ELEGIDO POR CONCURSANTES**

APELLIDO Y NOMBRE	DNI
BARBAGALLO Lucía	27-17364402-2
BECERRA SILVIA CRISTINA	27-21378689-5
CARRERA María Teresa	27-20856625-9
KISSNER Patricia Martha	27-20279929-4
MARIN Aranda Alejandra	27-27520070-6
MARTÍN Mónica Teresita	27-13175253-4
SABBADINI Paola Andrea	27-25277314-8
SENA Carolina Edith	27-14819659-7

**LISTADO DEL EQUIPO EVALUADOR DEL NIVEL INICIAL – SUPLENTE–
ELEGIDO POR CONCURSANTES**

APELLIDO Y NOMBRE	DNI
JOFRÉ Analía del Valle	27-23494073-8
LUSETTI Liliana Ester	27-11831612-1
DE LA PENNA Mariana	27-24037091-9
ROSSO Alejandra Claudia	27-17231342-1
MASTELLA Graciela Beatriz	27-16125162-9